



PS/6983

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 26 JUL. 2024

VISTO: la "XLVII Reunión Ordinaria del Consejo Agropecuario del Sur (CAS)", que se llevará a cabo el 27 de julio de 2024, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar al Ing. Agr. Leonardo Olivera, Presidente Pro Tempore del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), Director de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que, el mencionado evento se desarrollará en el marco de la 136ª Exposición de Ganadería Agricultura e Industria en la ciudad de Buenos Aires;

III) que COSAVE se hace cargo de los costos de la Misión;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 26 al 27 de julio de 2024, al Ing. Agr. Leonardo Olivera, Presidente Pro Tempore del Comité de Sanidad Vegetal del

Cono Sur (COSAVE), Director de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la "XLVII Reunión Ordinaria del Consejo Agropecuario del Sur (CAS)", que se llevará a cabo el 27 de julio de 2024, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República